

## NOTIFICACIÓN DE ALTA EN EL CENSO OFICIAL DE TÉCNICOS REDACTORES DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE CANARIAS.

D<sup>a</sup>. Ana Saavedra Obermann  
Plaza La Atalaya, nº 8  
33440 – Gozón  
Principado de Asturias

Estimado/a señor/a:

Para que sirva de notificación se adjunta, COMUNICACIÓN DE ALTA en el censo oficial de técnicos redactores de planes de autoprotección de Canarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 67/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, a 03 de marzo de 2016



### EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**Luis Carlos Muñoz Alonso**



C/ León y Castillo, 57. Edificio Mafre-3-5ª pl.  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Tlno: 928306000 Fax: 928455063  
[www.gobiernodecanarias.org/dgse](http://www.gobiernodecanarias.org/dgse)

Carretera La Esperanza Km. 0.8 38071  
San Cristóbal de La Laguna  
Tlno: 922922106 Fax: 922922347  
[dgse\\_cpjs@gobiernodecanarias.org](mailto:dgse_cpjs@gobiernodecanarias.org)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS CARLOS MUÑOZ ALONSO - J/SEC.PREV.RIES, SALV. MARITIMO Y AUTOPR	Fecha: 09/03/2016 - 07:11:51
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 127573 / 2016 - N. Registro: PTSS / 3543 / 2016	Fecha: 09/03/2016 - 10:16:50
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0DgdHWZAfiUTvWCLGZ8v1J_OaSVmdy1GD	 
El presente documento ha sido descargado el 09/03/2016 - 10:17:03	

## NOTIFICACIÓN DE ALTA EN EL CENSO OFICIAL DE TÉCNICOS REDACTORES DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE CANARIAS.

En relación con la solicitud de acreditación como técnico redactor de planes de autoprotección, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 67/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

SE COMUNICA QUE:

1.- D<sup>a</sup>. Ana Saavedra Obermann, con NIF 50814028J, en base a la documentación aportada según lo establecido en el Art. 11 del reglamento, ha sido dado de alta en el censo oficial de técnicos redactores de planes de autoprotección de Canarias, asignándole el número de identificación censal: **TR000356** con el que podrá identificarse en los planes de Autoprotección que suscriba en el ámbito de las actividades siguientes:

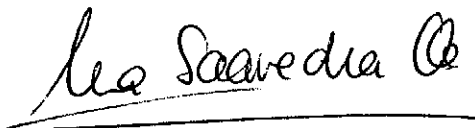
- Apartado A Anexo I del DECRETO 67/2015 : Todas las Actividades.
- Apartado B Anexo I del DECRETO 67/2015 : Todas las Actividades.
- Apartado C Anexo I del DECRETO 67/2015 : Todas las Actividades.

2.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 67/2015, se habilita a D<sup>a</sup>. Ana Saavedra Obermann, como personal técnico con competencias para la elaboración de planes autoprotección en las actividades anteriormente indicadas.

Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, a 03 de marzo de 2016



### EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**Luis Carlos Muñoz Alonso**



C/ León y Castillo, 57. Edificio Mafre-3-5ª pl.  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Tlno: 928306000 Fax: 928455063  
[www.gobiernodecanarias.org/dgse](http://www.gobiernodecanarias.org/dgse)

Carretera La Esperanza Km. 0.8 38071  
San Cristóbal de La Laguna  
Tlno: 922922196 Fax: 922922347  
[dgse.cpjs@gobiernodecanarias.org](mailto:dgse.cpjs@gobiernodecanarias.org)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS CARLOS MUÑOZ ALONSO - J/SEC. PREV. RIES, SALV. MARITIMO Y AUTOPR	Fecha: 09/03/2016 - 07:11:51
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 127573 / 2016 - N. Registro: PTSS / 3543 / 2016	Fecha: 09/03/2016 - 10:16:50
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0DgdHWZAfiUTvWCLGZ8v1J_OaSVmdy1GD	 
El presente documento ha sido descargado el 09/03/2016 - 10:17:03	

## NOTIFICACIÓN DE ALTA EN EL CENSO OFICIAL DE TÉCNICOS REDACTORES DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE CANARIAS.

D. Raimundo Eduardo Gómez Blanco  
C/ La Atalaya, nº 8  
33440 – Gozón  
Principado de Asturias

Estimado/a señor/a:

Para que sirva de notificación se adjunta, COMUNICACIÓN DE ALTA en el censo oficial de técnicos redactores de planes de autoprotección de Canarias, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 67/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, a 03 de marzo de 2016

### EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**Luis Carlos Muñoz Alonso**

C/ León y Castillo, 57. Edificio Mafre–3-5ª pl.  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Tlno: 928306000 Fax: 928455063  
[www.gobiernodecanarias.org/dgse](http://www.gobiernodecanarias.org/dgse)

Carretera La Esperanza Km. 0.8 38071  
San Cristóbal de La Laguna  
Tlno: 922922196 Fax: 922922347  
[dgse.cpis@gobiernodecanarias.org](mailto:dgse.cpis@gobiernodecanarias.org)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS CARLOS MUÑOZ ALONSO - J/SEC.PREV.RIES, SALV. MARITIMO Y AUTOPR	Fecha: 09/03/2016 - 07:11:51
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 127585 / 2016 - N. Registro: PTSS / 3544 / 2016	Fecha: 09/03/2016 - 10:18:40
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0EruAdA4EvzOEJzvpg_CUSmG1L9U9ucHu	 
El presente documento ha sido descargado el 09/03/2016 - 10:18:47	

## NOTIFICACIÓN DE ALTA EN EL CENSO OFICIAL DE TÉCNICOS REDACTORES DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE CANARIAS.

En relación con la solicitud de acreditación como técnico redactor de planes de autoprotección, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 67/2015, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Autoprotección exigible a determinadas actividades, centros o establecimientos que puedan dar origen a situaciones de emergencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

SE COMUNICA QUE:

1.- D. Raimundo Eduardo Gómez Blanco, con NIF 71651376M, en base a la documentación aportada según lo establecido en el Art. 11 del reglamento, ha sido dado de alta en el censo oficial de técnicos redactores de planes de autoprotección de Canarias, asignándole el número de identificación censal: **TR000357** con el que podrá identificarse en los planes de Autoprotección que suscriba en el ámbito de las actividades siguientes:

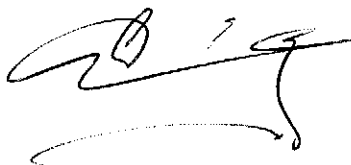
- Apartado A Anexo I del DECRETO 67/2015 : Todas las Actividades.
- Apartado B Anexo I del DECRETO 67/2015 :Todas las Actividades.
- Apartado C Anexo I del DECRETO 67/2015 :Todas las Actividades.

2.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 67/2015, se habilita a D. Raimundo Eduardo Gómez Blanco, como personal técnico con competencias para la elaboración de planes autoprotección en las actividades anteriormente indicadas.

Las Palmas de Gran Canaria/Santa Cruz de Tenerife, a 03 de marzo de 2016



### EL JEFE DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**Luis Carlos Muñoz Alonso**



C/ León y Castillo, 57. Edificio Mafre-3-5ª pl.  
35071 Las Palmas de Gran Canaria  
Tlno: 928306000 Fax: 928455063  
[www.gobiernodecanarias.org/dgse](http://www.gobiernodecanarias.org/dgse)

Carretera La Esperanza Km. 0.8 38071  
San Cristóbal de La Laguna  
Tlno: 922922196 Fax: 922922347  
[dgse.cpis@gobiernodecanarias.org](mailto:dgse.cpis@gobiernodecanarias.org)

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS CARLOS MUÑOZ ALONSO - J/SEC.PREV.RIES, SALV. MARITIMO Y AUTOPR	Fecha: 09/03/2016 - 07:11:51
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 127585 / 2016 - N. Registro: PTSS / 3544 / 2016	Fecha: 09/03/2016 - 10:18:40
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0BruAdA4EvzOeJzvpq_CUSmG1L9U9ucHu	 
El presente documento ha sido descargado el 09/03/2016 - 10:18:47	